



ACLARACIÓN No. 1

LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA No. 14/2015

“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS Y DUPLICADORAS DE LAS REGIONES DE SALUD DEL MINSAL”

FONDO GENERAL

Se hace del conocimiento de las personas naturales y jurídicas participantes en la Licitación en mención, que deben tomar en cuenta al presentar su oferta lo que se detalla a continuación:

Pregunta:

Queremos hacerles la siguiente consulta en lo que se respecta a:
Página 37, donde se hace referencia a las especificaciones técnicas, el requerimiento de arrendamiento de fotocopadoras para regiones de salud. Queremos que nos aclaren si necesitan que los equipos sean arrendados con todas la funciones de un multifuncional(fax, copia, escáner e impresión) o solamente requieren que sea activada la función de impresión.

Respuesta:

Los equipos a arrendar se requieren que cuenta con todas las funciones de un multifuncional (fax, copia, escáner e impresión)

Pregunta:

En el Literal L. Documentos para evaluar la capacidad financiera del ofertante, numeral b) solicitan Original de Constancia de Línea de Crédito emitidas por una Institución Autorizada por el Sistema Financiero en donde certifique la categoría de cliente “A1” o “A2” y que dichas constancias reflejen un monto igual o mayor a \$14,326.43 dicho documento deberá estar fechado dentro de los 30 días calendarios previos a la fecha de apertura de ofertas ¿ De no poseer nuestra empresa una línea de crédito con ninguna Institución bancaria del Sistema Financiero, tal como lo reflejan nuestros Balances, que otro documento se debe presentar para evaluar la Capacidad Financiera y no quedar excluidos de participar en este proceso?

Respuesta:

Se aclara que toda la documentación así como los criterios para evaluación financiera se mantienen según lo requerido en la Base de Licitación.

Pregunta:

En la parte II Aspectos Logísticos y Técnicos de la Ofertas solicitamos aclarar en las Condiciones y Especificaciones para la prestación del servicio de mantenimientos correctivo de duplicadoras y Fotocopadoras para la Región de Salud Metropolitana lo siguiente:

a) ¿Debemos desglosar en nuestra oferta económica los costos solo de mantenimiento preventivo?, si alguno de los equipos al momento de su revisión no se encuentran dañados.

Respuesta:

Se debe de desglosar en su oferta económica tanto los costo para el mantenimiento preventivo así como el correctivo



Pregunta:

b) ¿Debemos desglosar en nuestra oferta económica los costos de repuestos del equipo y mano de obra para la reparación de los mismos en el caso de que se encuentren dañados al momento de nuestra visita?

Respuesta:

Se debe de desglosar en su oferta económica los costos de repuestos de los equipo así como la mano de obra para realizar la reparación

Pregunta:

c) En los lugares geográficos considerados como lugares de alta peligrosidad como por ejemplo Popotlan, como es el procedimiento actual para la revisión de los equipo? Se tienen que ver en el sitio? Existe manera de que ustedes trasladen el equipo a otro lugar?

Respuesta:

El equipo puede ser trasladado siempre y cuando la empresa cuente con un taller y espacio adecuado, previa coordinación con el Administrador de Contrato.

Pregunta:

d) Para todos lo equipo el mantenimiento preventivo se realizara cada 2 meses?

Respuesta:

Si el mantenimiento se requiere cada 2 meses tal y como se solicita en la Base de Licitación según página N° 30

Así mismo se aclara que la apertura publica de las ofertas se efectuará en la UACI del MINSAL, en fecha 20 de JULIO de 2015, a las 10:15 A.M.

Las demás Condiciones y Especificaciones técnicas para la Licitación se mantienen igual.

San Salvador a las once horas con cuarenta minutos del día veintiséis de junio del año dos mil quince .

**Licda. Isela de los Ángeles Mejía
Jefa UACI**